



**Acta nº 2 del Comité de Calidad del
Grado en Ingeniería Informática
21 de Julio de 2016**

Secretaría del Comité

Fecha y hora: 21 de Julio de 2016 a las 09:05

Duración prevista: 45 minutos

Lugar: Sala Reuniones Facultad Informática - UPSA

ASISTENTES:

- Vidal Alonso Secades
- Alberto Pedrero Esteban
- Roberto Berjón Gallinas
- Manuel Martín-Merino Acera
- Ana María Feroso García
- Luis García Sánchez

AUSENTES:

ACTÚA COMO SECRETARIO/A:

- Manuel Martín-Merino Acera

ORDEN DEL DÍA:

1. Lectura y Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.
2. Información sobre la situación actual del título desde el punto de vista de los procesos de calidad.
3. Análisis de la ejecución de acciones de mejora.
4. Valoración del curso académico 2015-2016.
5. Análisis de los indicadores y encuestas del curso 2015-2016.
6. Diseño de posibles acciones de mejora a partir de las reflexiones anteriores
7. Ruegos y Preguntas

1. Lectura y Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior

Concluida la lectura, se aprueba el acta de la reunión anterior.

2. Información sobre la situación actual del título desde el punto de vista de los procesos de calidad

El presidente del Comité, D. Vidal Alonso Secades, comenta la recepción del Informe de Renovación de Acreditación que emite la Agencia de Calidad de Castilla y León en sentido favorable. Hace entrega del Informe a cada miembro y tras una breve descripción del contenido, recomienda que se proceda a su estudio para comentar el mismo en una próxima reunión.

3. Análisis de la ejecución de acciones de mejora

El presidente informa del estado de cada una de las acciones de mejora establecidas en la reunión anterior:

- 1) Recopilar la información actual relativa al Grado en Ingeniería Informática, para disponer de una información actualizada.

Acción iniciada en estado de proceso, al tener gran parte de la documentación recopilada, pero estar aun incompleta toda la documentación

- 2) Establecer un cauce formal de comunicación con el Decanato de la Facultad que permita al Comité la recepción de la información necesaria para realizar sus funciones.

Acción iniciada en estado de proceso, quedando únicamente pendiente la redacción formal del cauce de comunicación.

- 3) Adecuar las Guías Docentes de las materias a las orientaciones de la Comisión de Garantía de Calidad de la Universidad Pontificia de Salamanca.

Acción ejecutada en su totalidad

- 4) Formalizar un organigrama de coordinación horizontal y vertical en la Facultad.

Acción iniciada en estado de proceso, estando pendiente de la decisión del decanato para establecer la autoridad que presida el organigrama de coordinación.

- 5) Informar al profesorado de la necesidad de custodiar las pruebas de evaluación durante el plazo establecido por la Agencia de Calidad de Castilla y León.

Acción ejecutada en su totalidad

4. Valoración del curso académico 2015-2016

Los miembros del Comité no plantearon problema alguno del curso académico 2015/2016 en el Grado en Ingeniería Informática.

5. Análisis de los indicadores y encuestas del curso 2015-2016

Se hace entrega a los miembros del Comité de las encuestas cumplimentadas por los alumnos. A la vista de las mismas, se observa que la titulación obtiene una nota media superior a la media de la Universidad.

Se comentan los puntos que tienen una menor valoración, (inferior a 3), y se decide sugerir acciones de mejora sobre esos tres aspectos.

Igualmente se pone en cuestión la fiabilidad de las respuestas del alumnado ante algunos de los valores obtenidos en determinados ítems.

6. Diseño de posibles acciones de mejora a partir de las reflexiones anteriores

A partir de las reflexiones establecidas, se establecen las siguientes posibles acciones de mejora:

- 1) Concluir la recopilación de la información actual relativa al Grado en Ingeniería Informática.
- 2) Representar en un documento formal el cauce de comunicación con el Decanato de la Facultad para la recepción de la información necesaria para realizar sus funciones.
- 3) Continuar progresando en la formalización del organigrama de coordinación horizontal y vertical en la Facultad.
- 4) Plantear a la Universidad la necesidad de tener una normativa para el Trabajo Fin de Grado.
- 5) Reorganizar la información de la página Web, aumentando su accesibilidad y transparencia.
- 6) Aumentar el número de prácticas que se ofertan a los alumnos de la titulación.

7. Ruegos y Preguntas

El profesor Pedrero comentó que las prácticas que se ofrecen quedan vacantes en numerosas ocasiones.

Y sin más puntos que tratar se dio por finalizado el Comité de Calidad del Grado en Ingeniería Informática a las 09:53 horas.

Fdo: Secretario del Comité, Manuel Martín-Merino

